

2733

W 7

83-1 A-N. 7



BIBLIOTECA U.C.M.



5307299977

X-53-236685-8



Dirección de los Baños minero-medicinales de Caldas de Boí.

(Provincia de Gerona)

Memoria que presenta el Médico-director de dicho Establecimiento, en el año 1881.

Situación geográfica del Establecimiento. = Los baños minero-medicinales de Caldas de Boí, pertenecientes a la provincia de Gerona, se encuentran en una cañada del valle de Boí, distrito municipal de Barruera, partido judicial de Tremp. Corresponden a la primera región Pirináica o del N. E. según la clasificación geográfico-hidrológica más aceptada, y su situación es, a los $42^{\circ} 20'$ de latitud N. y $1° 50'$ de longitud E. del meridiano de Madrid, en la orilla derecha del río Ter. Distá 98 km. de la capital de su provincia, y 60 del territorio de la vecina Repùblica, según cálculo aproximativo.

Modo de efectuar el viaje a Caldas. = Hallándose el suelo, rodeado de montañas de bastante elevación y siendo en extremo quebrado el terreno que ha de atravesarse para llegar al establecimiento, sin existir en un trayecto de jornada y media otro camino que el de herradura en no muy buen estado, hace que el paciente se retraija algo tanto en emprender un viaje que lleva consigo frecuentes molestias, a punto de ir en busca de un partida salud, y caer en la completa

seguridad de lograr sus deseos. Ya que las Diputaciones provinciales de Lérida y Huesca no establecen de común acuerdo una carretera que tanto falta hace con objeto de establecer un servicio de coches diarios hasta el minero Balmi, sería de desear se llevase a efecto el proyecto de ferro-carretera a Francia desde León, convenientemente en alto grado a los intereses nacionales y de gran beneficio para aquel establecimiento de Mano.

Siguiendo el actual estado de cosa, el viaje a Caldas puede hoy hacerse en ferro-carretera hasta Selgua o Lérida, que son estaciones propias de la línea de Tarragona a Barcelona. Aprendizaje en Selgua, se continúa hasta Irun, en un coche que generalmente y durante la temporada oficial se encuentra esperando en este último punto, a la llegada del viajero; de Irun al establecimiento que dista poco más de una jornada, se hace el viaje en una caballina. Si se prefiere llegar en f.-c. hasta Lérida, hay que tomar la diligencia para ir a Balaguer y de allí trasladarse a Francia. Debe alquilar también caballerías para llevar los viajes a Caldas, segun se dijo para la anterior ruta siendo preferible el primero de dichos itinerarios, por razones más considerables para enfermo, y recorrer menor trácto montado en caballerías.

Geología y mineralogía en la prov. de Lérida. - La provincia de Lérida participa generalmente de la misma distribución geológica y caracteres propios de la región a que pertenece, dominando en la parte N. el terreno granítico alternando con algunos masones de siluriano; limitando a esto, formaciones cretácicas; y al centro de la provincia, el terreno terciario miaceno, que predomina notablemente, con sus canales particulares. Observase también en este terreno, que es relativamente) en fósiles, más pocos que otros de análogos caracteres, existentes en las formaciones.

Son fósiles de nulla), se encuentran en bastante abundancia, siendo inexplicable, por la dificultad en los transportes; también existen pirerras silíricas, algunos filones de galena argentina y pozos de minerales que se destinan a la explotación.

Oyacamiento. - El terreno de donde emergen los manantiales, que vienen a constituir la Direccion-balnearia de Caldas de Balmi, pueden manifestar que

es casi exclusivamente de naturaleza granítica.

Condiciones climatológicas.= El clima de Caldas de Bolaños es templado, uniforme y agradable hasta el punto de que parecen desaparecidos los rigores del invierno. La temperatura media en los meses de Julio y Agosto oscila entre los 18° y 21° centigrados descendiendo a 15° gr. a mediados de Septiembre, influyendo notablemente en las viviendas la proximidad de los ríos. La presión barométrica se halla comprendida entre 700 y 709 mm. aumentando en Septiembre de una manera extraordinaria. No es tampoco escasa la humedad del aire; mas por las noches y en las madrugadas se percibe la impresión del aire cargado de vapor acuoso, efecto sin duda de la proximidad del río y la exuberante vegetación que por doquier se desvanece; mas esto, sin perjudicar la salud de los concurrentes. Durante la temporada apenas se observan las lluvias, y los vientos, aunque fuertes, vienen de N. E. y S. E. =

Clasificación de los manantiales.= Segun un carácter físico pueden dividirse en tres grupos: sulfurosos, ferrugininosos y clorurados; encontrándose también los termales simples, que contrastan sus resultados terapéuticos.

Por el presente cuadro puede servir el conocimiento de la temperatura y clasificación de los manantiales. =

Grupos.	Clasificación.	NOMBRE de los manantiales.	Temperatura en la escala centígrada.
1º	Sulfurosos	Fuente que nace en la cueva de la cara de los baños Fuente que alimenta los baños de la cara de Sta. Lucía Manantial del Bono fuente	55° y 52° 47° 20' - 19° -
		Ds. del Braval - - - Ds. de la Farfura - - - Ds. de la Bahía del Cañamo - - - Ds. de Sta. Lucía - - - Ds. de la Hubaga o del Ríoque - - -	36° y 28° - 35° 6' - 32° - - 25° 6' - 23° 5' - -
2º	Clorurado	Manantial del Bono o del Río	6° - -
3º	Termales simples	Fuente de los baños - - -	38° variable -
4º	Ferrugininosos	Fuente del Bono o Balsey - - -	32° - - 10° 5' y 8° - -

Caudal. - No puede apreciarse con exactitud, aunque puede asegu-
rarse que es abundante. En las Fuentes del Páramo es imposible de calcular la
cantidad de agua que emerge en un tiempo dado, pues no da idea de ello el
poder comprobar que sale el agua por un orificio de 20 centímetros de diámetro. La
fuente de la Butxaca o del Piquín, situada a unos 500 metros de la horadada
y a la orilla izquierda del río, nace en medio de unas rocas graníticas, y su cau-
dal es como el que suministraría un tubo de 3 centímetros de diámetro. La
de la Ratera o fuente del Cura por haber sido en clérigo el primero que la dio
a conocer, es un caudal mucho menor que el de la anterior, siendo una venia
seguida constante y sencillamente el doble de un calibre de la pluma de ganso;
emerge de unas rocas graníticas, conteniendo a su alrededor otras bien más pequeñas,
de escasa importancia, y de idéntico carácter. La fuente de S.º Encizas si-
tuada delante de la cara del mismo nombre, emerge un chorro del calibre de
una pluma. La llamada de la Balsa del Cañamo que en realidad son
dos, separadas por un pinasco, es difícil de aforar su caudal por ser nocturna y
proxima a un arroyo. La fuente del Pón o Brug, da un caudal de dos li-
tos por segundo, observando a veces que aumenta un tanto después de la lluvia,
pero no en un grado que pueda afectar a sus proporciones y efectos terapéuticos.
Con respecto al manantial del Poro, inmediato al Páramo fuente, solo puede
conseguirse que aumenta sus bondades y el agravio de los chorros. -

Carácter físico de estos aguas. - Los aguas sulfatado-cálcicas-termales, son
claras, transparentes e inodoras, y su densidad es 1.003 sin presentar reacciones
que la distingan del agua potable ordinaria. Los sulfuros, tienen un
olor y sabor que les son característicos, estufándose al aire libre; continúan
en suspensión copos de materia orgánica, y algunas depositan un sedimento
flanquino, pulegoso en trayecto. Los manantiales que emergen
en la cueva del Páramo, ofrecen un olor y sabor sulfuroso muy
intenso, dejando una materia felpuda, ceniciente en la superficie y negra
en el fondo, en el punto de su emergencia, siendo el peso específico del

este último de 1,016. Las aguas ferruginosas, son nictosas y de un color estipado, dejando un沉淀物 very notable en las piedras sobre que cae, precipitando al cabo de algún tiempo en negro, por la tintura de caer de agallas.

Análisis. = No es posible por hoy presentar un análisis cualitativo y cuantitativo de estas aguas que satisfaga la curiosidad de la humanidad y de las ciencias. Hemos visto uno incompleto del Sr. Carbonell el cual no llenó nuestras juntas aspiracionales; otro del Dr. J. Harrigan de Toulouse (muy bien) esperando a publicar, en vista de los datos que tomó en diciembre año en 1876; llevando al efecto grande, cantidad de las diversas aguas en las mejores condiciones de conservación de su integridad química, hasta su llegada al laboratorio. Sentimos en extremo el que a pesar del largo tiempo transcurrido no se haya publicado e insistimos una vez más en que es de todo punto indispensable practicar un análisis completo de una venencia que tanto rigurosa encierra.

Estadística = A continuación mostramos los estados correspondientes a la temporada oficial del presente año =

Estadística terapéutica.

<u>Enfermedades</u>	<u>Curado</u>	<u>Aliviado</u>	<u>Sin resultado</u>	<u>Total</u>
Peritonitis muscular gastríntes -	106.	100.	"	206.
Afecciones herpéticas -	63.	6.	"	69.
" torácicas -	3.	9.	"	12.
Consecuencias del Traumatismo -	26.	12.	"	38.
Paralisis periférica -	1.	6.	2.	9.
<u>O total</u>	<u>199.</u>	<u>125.</u>	<u>2</u>	<u>336.</u>

— Estadística administrativa.

Acomodados	280.
Pobres	52.
Frigor	41.
Total	<u>336.</u>

Examinado el primer año, no deja de llamar grandemente la atención del escaso número en que figuran los enfermos sin obtener resultado alguno favorable en su curación y lo mismo se desprende de los antecedentes remitidos en los años anteriores.

La mayoría de los atendidos en este año último, procede de las provincias de Gerona y Huesca, y algunos pocos de Barcelona y Zaragoza.

Orientación. = Mediana; encontrándose los aparatos en mal estado, y faltando algunos de ellos. El balneario no se halla en las condiciones higiénicas necesarias y principalmente la estufa a causa de no contener camas, para tanto salen de ella los enfermos; encuentrándose también numerosos puntos en que faltan cristales en los pupitres y sencillamente por completo, se convirtiendo por consiguiente de lo decente en que se encuentra, la competencia invertida acerca de la propiedad del establecimiento, entre la Diputación provincial de Gerona y el Ayuntamiento de la Sra de Orgel. Son pues indispensables grandes reformas, si se quiere que tanto baños lleguen a ser lo que deben, utilizando de una manera provechosa en beneficio de la inviabilidad del establecimiento, que tanto beneficio pudiera reportar de ello.

Temporada oficial. = Del 1º de Junio al 30 de Septiembre

Médico-Director-interno = D. Eusebio Romeo Brittan - Zaragoza

Propietario. - La Diputación Provincial de Lérida.

Arrendatario. - Don Francisco Decoss - por Admón. =

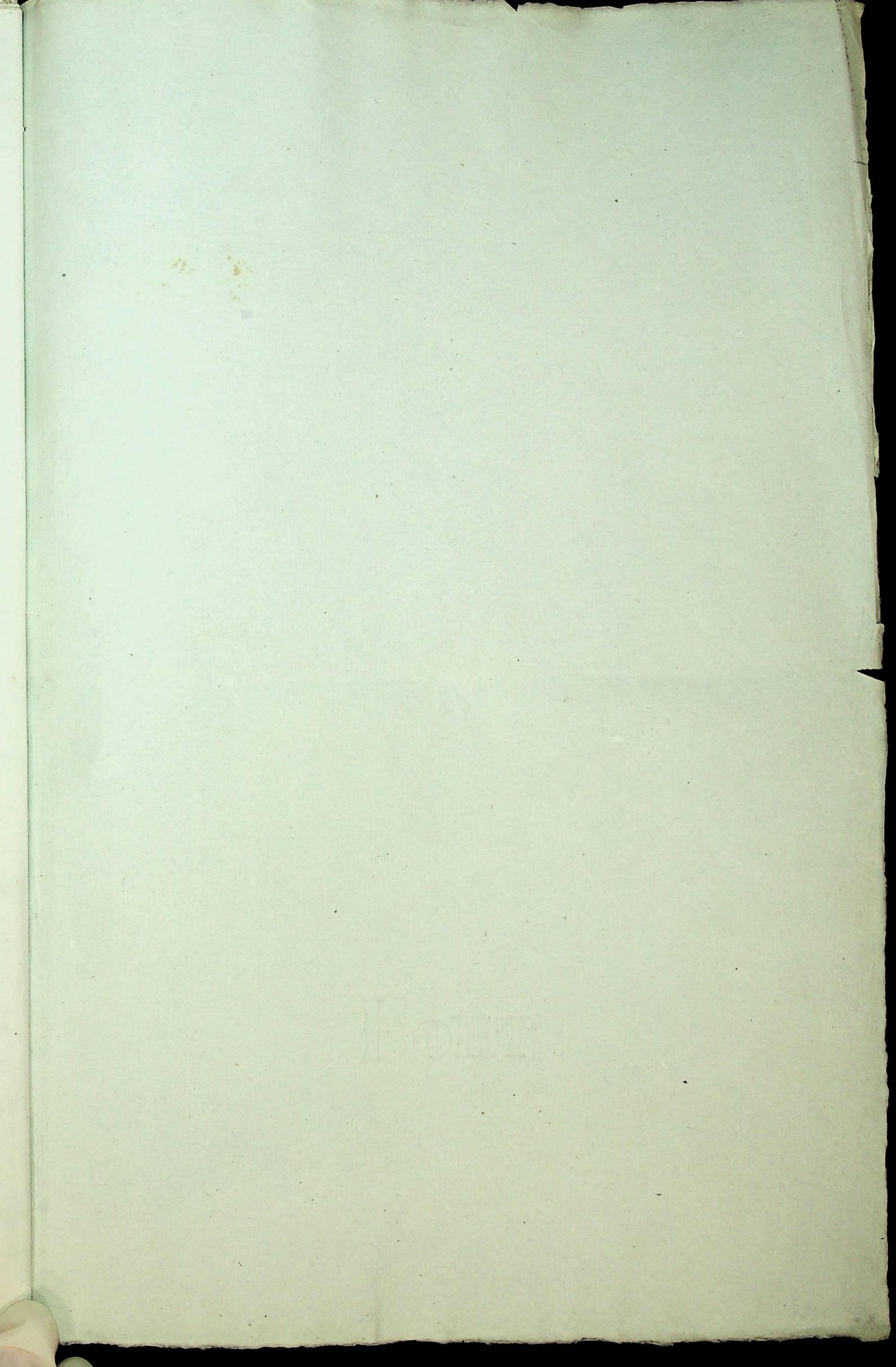
Caldas de Boí, 20 Setembre de 1881.

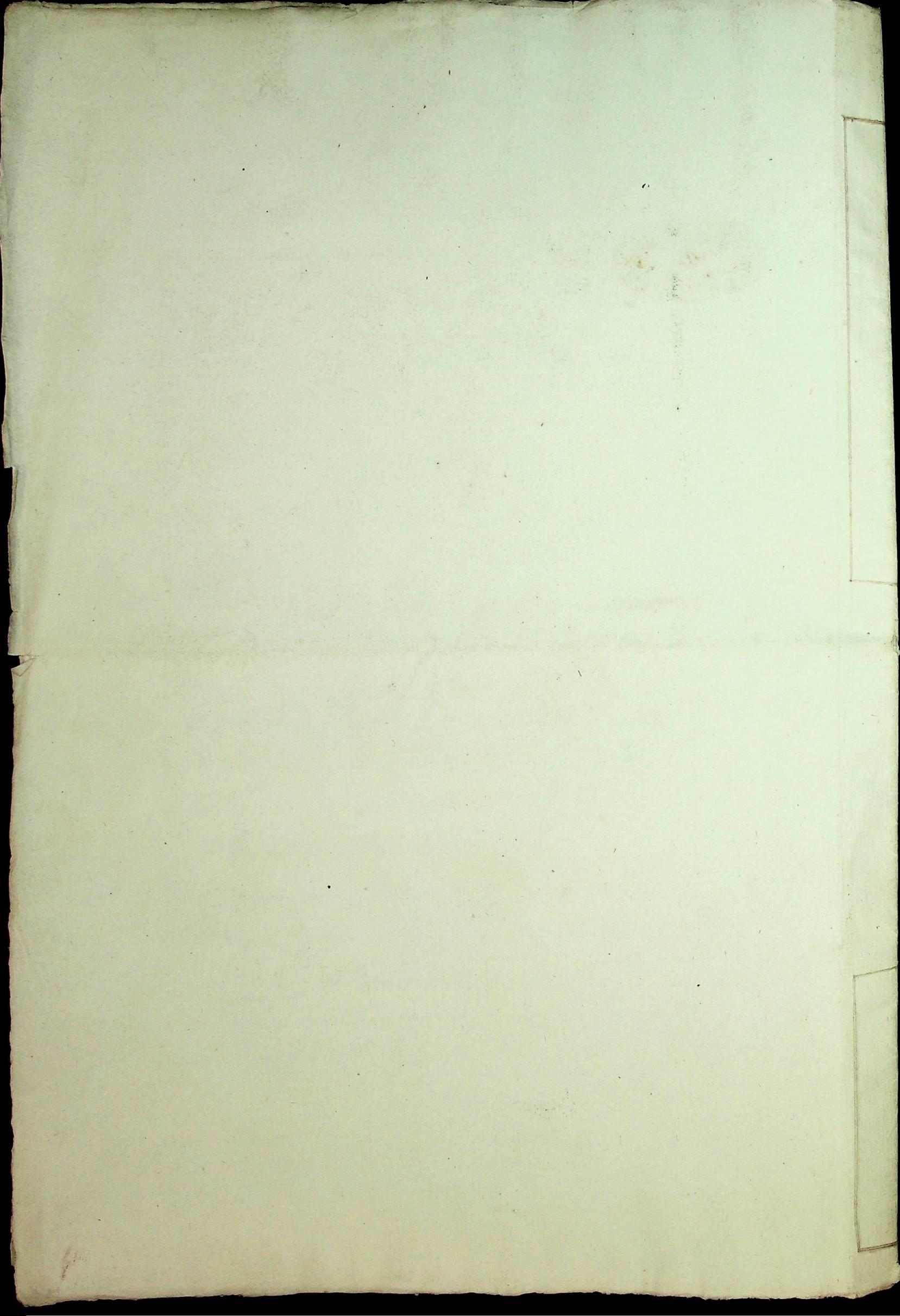
El Mtro - Director

Eusebio Romeo Brizian









Modelo num. 1.

Establecimiento de aguas minero medicinales de Caldas de Bohí.

Provincia de Lérida.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades	Curados.	Afiliados	Sin resultado	Total
Respiratoria	106	100	"	206
Afección herpética	63	6	"	69
de las Torácicas	3	9	"	12
Consecuencias de trau- matismo	26	12	"	38
Paralisis centrales				
Ydem Periféricas	1	6	2	9
Totales	199	135	2	336

Modelo num. 2.

Establecimiento de aguas minero medicinales de Caldas de Bohí.

Provincia de Lérida.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia	Enfermos neta dada	Ydem de Pobreza	Ydem de Guerra	
La mayoría de la Provincia de Lérida y de Huesca y los pocos de Barcelona y Zaragoza	280.	52.	4.	

Total
336.

CÁDIZ 1881

BIBLIOTECA MÉDICA

V.º B.º Barruera 20. Setiembre de 1881.

El Alcalde

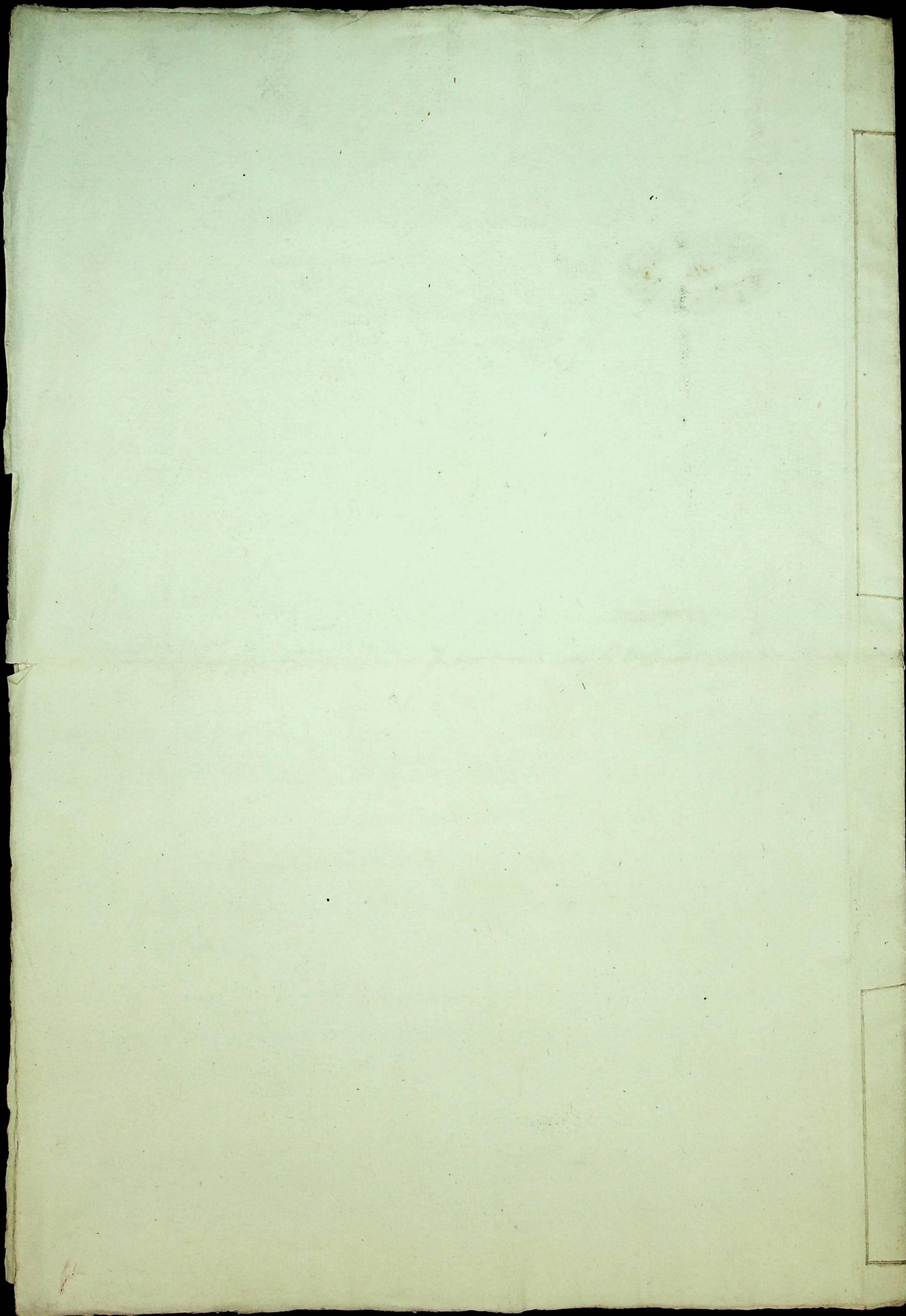
Joaquín Vivero, conforme el representante El médico director.
Joaquín Vivero, El médico director.
Fernando Decort, Euzebio Romeo Britón



8-589682-3-S-X

83-1-4-N-t
E3+t





32 - L. 1861



Ottm. fr.

68



Permito el honor de presentar
a mano del V. C. y de con-
formidad con lo preservado
en la regla 9^a del artº 57 del
Reglamento, el actas de supe-
rior arregloado a los modelos
No. 1 y 2 del mismo, y la
memoria circunstanciada
de este Banco, perteneciente
al año actual.

Dosis gen. a V. C. und ad
Paragraphe 22 de Abril. 1861.

Al ministro - director.

Eusebio Romera

Ottm. fr. Director Gen. de Hacienda y Sanidad.

